

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 0191-2002-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 24 de mayo del 2002

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Ministerial Nº 870-2002-SA/DM, de fecha 24.05.02, se acepta la renuncia formulada por la Dra. Doris JHUSEY SCHEIBER, al cargo de Directora Ejecutiva de Vigilancia Nutricional del Centro Nacional de Nutrición y Alimentación del Instituto Nacional de Salud;

Que, resulta necesaria la continuidad y operatividad de las funciones del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición del Instituto Nacional de Salud, reguladas en el artículo 44º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 144-2002-SA/DM;

Que, el artículo 82º del Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado mediante D.S. Nº 005-90-PCM, establece las condiciones para la encargatura de funciones en la Administración Pública;

Que, es necesario encargar funciones de Director General Centro Nacional de Alimentación y Nutrición del Instituto Nacional de Salud;

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Resolución Ministerial Nº 144-2002-SA/DM

SE RESUELVE:

Artículo 1º. -ENCARGAR las funciones de Director General del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición al Dr. Napoléon Chávez Villanueva, Director Ejecutivo del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición CENAN del Instituto Nacional de Salud.

Artículo 2º. - REMITIR copia de la presente resolución a los órganos de la entidad que corresponda para los fines legales pertinentes.



Regístrese y comuníquese

Dr. Luis Fernando Llanos Zavalaga
Jefe
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia
fotostática es exactamente igual al original
que he tenido a la vista y que he devuelto
en el acto al interesado.

173 30/05/2002
Sr. PABLO D. RODRIGUEZ ASNATE
FEDATARIO
RJ N° 0363-2001-OPD/INS

